Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..1001..

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2014 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) ID Nº 284766.

-1-

Asunción, 30 de diciembre de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación de fecha 10 de diciembre de 2014, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la Contratación Directa N° 37/2014 - "Contratación de Servicios de Limpieza para la Sede Central del Ministerio de Justicia", que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 240 (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones) ID N° 284766; y,*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia, el cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnico y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa N° 37/2014 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 10 de diciembre del año 2014, recomendó la Declaración Desierta de la Contratación Directa N° 37/2014 "Contratación De Servicios de Limpieza para la Sede Central del Ministerio de Justicia".

Que la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 30, textualmente expresa: "...Una Licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ella... ".

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 23/2014 y proceder en consecuencia a la declaración desierta de la adjudicación.

Abg. Noelia Ortega
Encargada de Despacho
Secretaría Gral.

Ministerio de Justicia

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..1001..

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2014 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA", QUE AFECTA AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 240 (GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES) ID Nº 284766.

Que, de conformidad a lo establecido en el Decreto Presidencial N° 1796 de fecha 19 de marzo de 2014, Artículo 10 Inciso e), es atribución de la Señora Ministra "adoptar y aplicar las medidas políticas, técnicas y administrativas que correspondan para asegurar la aplicación eficiente de sus planes, políticas, programas y proyectos."

***POR TANTO**, en mérito a las consideraciones y en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

Art. 1º-. ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 10 de diciembre de 2014, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2º-. ***DECLARAR** desierta la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 37/2014 – "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA" que afecta al Sub Grupo de Objeto del Gasto 240 – (Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación) ID 284766, amparada en lo establecido en el Artículo 30 Inciso b), de la Ley de Contrataciones Públicas.*

Art. 3º-. ***COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

Noelia Ortega
Encargada de Despacho

Sheila R. Abed
Ministra

Abg. Noelia Ortega
Encargada de Despacho
Secretaría Oral

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría General